

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
CONVOCATORIA INTERNA  
MARZO 2025**

<b>Política de Inclusión</b>	En la universidad Santo Tomás, reconocemos que nuestra mayor fortaleza radica en la diversidad. Valoramos y promovemos un entorno inclusivo donde el talento trasciende barreras de género, buscamos personas comprometidas que representen y enriquezcan nuestra comunidad. ¡Tu talento tiene lugar aquí!
<b>Denominación del Cargo</b>	<b>DECANO (A) – FACULTAD DE DISEÑO</b>
<b>Perfil Académico</b>	Profesional universitario en diseño gráfico o afines. Con estudios de posgrado culminados (maestría o doctorado) en áreas afines a su formación.
<b>Experiencia</b>	Cinco (5) años como decano, director académico, secretario académico o docente universitario, coordinando procesos relacionados con la investigación, proyección social, educación continuada, aseguramiento de la calidad, internacionalización, entre otros, en pregrado y posgrado. Trayectoria mínima de tres (3) años certificable en el ejercicio de la profesión.
<b>Principales Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirigir y organizar el desarrollo de las actividades académicas, docencia, investigación y proyección social de pregrado, posgrado y educación continuada de la Facultad.</li> <li>2. Presidir el Consejo de Facultad y el claustro de docentes de su Facultad, en ausencia del Decano de División.</li> <li>3. Elaborar y presentar, para aprobación, el Plan de Acción de la Decanatura, de acuerdo con la estrategia multicampus de la Universidad.</li> <li>4. Apoyar la elaboración del presupuesto de la Decanatura y velar por su aprobación y ejecución.</li> <li>5. Preparar la programación académica de cada período, presentarla al Consejo de Facultad para su aprobación y velar por su cumplimiento, entre otras.</li> </ol>
<b>Jornada Laboral</b>	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados cuando se requiera.
<b>Tipo de contrato</b>	Término Fijo
<b>Salario</b>	A convenir
<b>Recepción de Hojas de Vida y Anexos</b>	Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico <b>trabajaconnosotros@usta.edu.co</b> hasta el <b>martes 25 de marzo de 2025</b> y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan.